

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**12965** *Resolución de 10 de junio de 2026, del Ayuntamiento de Agullent (Valencia/València), de corrección de errores de la de 3 de junio de 2026, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 3 de junio de 2026, del Ayuntamiento de Agullent (Valencia/València), referente a la convocatoria para proveer una plaza, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 141, de 10 de junio de 2026 (BOE-A-2026-12557), se procede a su rectificación:

En la página 80008, donde dice: «por el sistema de concurso», debe decir: «por el sistema de concurso-oposición».

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias, exclusivamente para las plazas o puestos objeto de esta corrección, de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Agullent, 10 de junio de 2026.—El Alcalde, Pau Muñoz González.